



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS  
DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



Fecha 19-JUL-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

## Lamenta Coparmex falta de consultas para Sistema Anticorrupción en CDMX

Marco Antonio Martínez/Quadratin México | 18 de Julio de 2017 | 12:32 A- A+

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de julio de 2017.- El dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (Coparmex) en la Ciudad de México, Jesús Padilla lamentó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no haya tomado en cuenta opiniones de expertos para la conformación de la ley local del Sistema Anticorrupción.

“El compromiso de la Asamblea Legislativa de ser un parlamento abierto para discutir este tema de la Ciudad simplemente no se llevó a cabo. Se incumplió el poder abrir a expertos de la sociedad, a quienes pudieran aportar elementos para esta discusión, perdimos la oportunidad de consultarlos y tomar su opinión”, dijo durante un mensaje que ofreció a medios de comunicación.

El dirigente empresarial consideró que por la manera apresurada en que se llevó a cabo la aprobación, ocurrida este 17 de julio, un día antes de que venciera el plazo legal para hacerlo, la calidad de la legislación no está garantizada y se mermó la oportunidad de tener la mejor ley del país.

Además pidió a la ALDF, garantizar que quienes integren los órganos del sistema sean ciudadanos con trayectoria en el combate al corrupción. “Que no sean de cuotas o de cuates”, remarcó.

Además exigió que los perfiles a considerar sean de personas que desarrollen metodología e indicadores de medición de corrupción. COMENTARIOS

El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratin en la siguiente dirección: <https://mexico.quadratin.com.mx/lamenta-coparmex-falta-de-consultas-para-sistema-anticorrupcion-en-cdmx/>

Este contenido se encuentra protegido por la ley. Si lo cita, por favor mencione la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratin. Todos los Derechos Reservados © 2016.



## Coparmex repudia “aprobación al vapor” del Sistema Anticorrupción en la ALDF

POR ARELI VILLALOBOS, 18 JULIO, 2017 LA CAPITAL

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La Asamblea Legislativa (ALDF) fue omisa en abrir los espacios de discusión ciudadana sobre el paquete de 11 leyes del Sistema Anticorrupción de la capital que votó el lunes pasado, además de que la aprobación fue de último momento, criticó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana local (Coparmex-CDMX), Jesús Padilla Zenteno.

Ayer, en una sesión de diez horas y a un día de terminar el plazo legal para su homologación nacional, el Legislativo de la Ciudad de México avaló en lo general y sin modificaciones el paquete legal que dará vida al Sistema Anticorrupción de la ciudad.

Ante esta “aprobación al vapor”, Padilla Zenteno criticó que la oportunidad para combatir la corrupción de la ciudad se “diluyó”, tras no permitirse el diálogo con la ciudadanía organizada.

En una conferencia de prensa y después de su participación en el movimiento de #VamosPorMás, el presidente de Coparmex-CDMX criticó que la ALDF incumplió su compromiso de ser un parlamento “abierto”, pues pese a la insistencia de organizaciones sociales y de expertos que desde el pasado 27 de junio presentaron propuestas de mejora a las iniciativas de ley y abogaron por la deliberación pública –como fue el caso de investigadores del CIDE y de México Evalúa–, éstas no fueron consideradas.

1-

Fecha 19-JUL-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

“Lo que hizo la ALDF no es distinto a lo que hicieron los congresos de los estados. Tuvimos un año para la implantación de las leyes. Aquí la Asamblea ha sido omisa en abrir los espacios de discusión que permitirían recibir las recomendaciones de expertos, en donde sin duda alguna hubiéramos legitimado mucho mejor este esfuerzo”, indicó el empresario.

Durante el encuentro también alertó que la elección del fiscal anticorrupción capitalino, de los magistrados de los tribunales de Justicia Administrativa local, de la Visitaduría de la Fiscalía General y de los órganos internos de Control deberá ser conforme a su trayectoria en transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas, y no por como resultado de “cuotas de partidos”.

“Estas figuras deberán responder con sentido ético y profesional los asuntos que deriven de la operación del sistema. La ALDF debe garantizar que sean ciudadanos de probada trayectoria en el combate a la corrupción y transparencia. Los candidatos a magistrados deberán garantizar un efectivo contraste de capacidades técnicas, de certeza, y que en su declaración 3 de 3 sean las personas idóneas para dicho cargo”, señaló.

Respecto de la elección del fiscal anticorrupción local –que según lo aprobado por la ALDF podrá estar hasta 14 años en el cargo y será designado por el mismo órgano legislativo y a propuesta del jefe de gobierno capitalino–, el líder patronal local, sin señalar al partido, coincidió con la observación que hiciera ayer el coordinador de Morena en la Asamblea capitalina, César Cravioto Romero.

El morenista sentenció que la designación del fiscal será a “modo” para protegerle las espaldas al actual mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, y a sus allegados frente a la rendición de cuentas, una vez que termine su gestión, el próximo año.

Padilla Zenteno dijo: “No queremos que se forme un entramado entre quienes tendrán la facultad de tomar estas decisiones y quienes nombrarán a los funcionarios, que queden a modo o que en el camino tengan que encubrir acciones inadecuadas de diversos servidores públicos. No quisiéramos que la sombra de la simulación acompañe a la ALDF”.

Al término del evento, el empresario reconoció que con “todo y que fue de último momento” las leyes del Sistema Anticorrupción significan un “avance” para la ciudad y el país. Y concluyó: “Quienes tienen en sus manos la aprobación e implementación de dicho sistema están llamados a ofrecernos el mejor modelo anticorrupción para la capital: operativo, independiente, con dientes y con amplia participación y vigilancia ciudadana. La Coparmex estará siempre pendiente de que el sistema local se construya con fortaleza y apoyo a las instituciones”.

## Titular de Protección Civil local pide apoyo para modernizar sistemas de prevención

El secretario de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo García, destacó la necesidad de invertir en infraestructura para incrementar la prevención ante fenómenos naturales de gran...

Notímex. 18.07.2017 - 18:16h

El secretario de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo García, destacó la necesidad de invertir en infraestructura para incrementar la prevención ante fenómenos naturales de gran magnitud.

Durante el Foro "Fenómenos Hidrometeorológicos", efectuado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el funcionario capitalino explicó que actualmente la capital cuenta con un sistema de prevención que responde a las expectativas de emergencia.

Expresó que uno de los temas que más preocupa en la ciudad son los sismos, así como los fenómenos meteorológicos, en especial las lluvias, por lo que se trabaja con sistemas de alertamiento temprano.

Para los fenómenos sísmicos, recordó, se cuenta con los altavoces que hay en cada cámara de la capital del país, a fin de alertar a la población y aprovechar el aviso previo. También está la alerta para las bajas temperaturas en épocas de frío, y los vientos que han provocado la caída de más de mil árboles, detalló.

"Hay que saber qué hacer, la protección civil debe vivir en la población, no sólo en los expertos", indicó Lugo García, quien subrayó que actualmente los servicios de emergencia están más preparados.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Janet Hernández, indicó que se debe apoyar y fomentar el uso de la tecnología y los sistemas de alertamiento de lluvias, por lo que propondrá adicionar 300 millones de pesos a Protección Civil.

Destacó que dichos sistemas de alertamiento de lluvias "nos ayudan a estar prevenidos y generar alertas dirigidas a la población que vive en zonas de riesgo como hay en la delegación Iztapalapa. Gustavo A. Madero o en Álvaro Obregón".

Ver más en: <http://www.20minutos.com.mx/noticia/245648/0/titular-de-proteccion-civil-local-pide-apoyo-para-modernizar-sistemas-de-prevencion/#xtor=AD-1&xts=513356#xtor=AD-1&xts=513356>

Fecha 19-JUL-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

## Piden transparentar avances de Túnel Emisor Oriente

Desde hace un año, la Comisión de Protección Civil de la ALDF está solicitando recorrido e informe de la obra que va ayudar a evitar inundaciones en la CDMX

18/07/2017 16:33 JONÁS LÓPEZ

### CIUDAD DE MÉXICO

La diputada local perredista, Janet Hernández, exhortó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a transparentar los avances de Túnel Emisor Oriente (TEO).

Durante el Foro Fenómenos Hidrometeorológicos, indicó que es necesario **que se cumpla la fecha prometida de término de la obra** que se estima en 2018.

La presidente de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, indicó que ha solicitado a la Conagua un recorrido para observar los avances de la obra y pedir una explicación de **por qué se han tardado años en terminarlo**.

Sin embargo, no ha obtenido respuesta del organismo del Gobierno federal.

“Para nosotros es muy importante, para esta ciudad, que pueda ya estar en funcionamiento el TEO en la fecha que se anunció, hemos venido trabajando, hemos tenido mesas de trabajo en Conagua, sin embargo, **no hemos visto ninguna atención** sobre la petición de un recorrido en el Túnel Emisor Oriente para verificar precisamente lo que se nos ha informado del avance de los trabajos”, indicó en entrevista.

La legisladora dijo que estaba preocupada porque **desde hace un año está solicitando el recorrido** e informe de la obra que va ayudar a evitar inundaciones en la Ciudad de México y su Área Metropolitana.

“Estoy preocupada porque es un tema que venimos trabajando **desde el año pasado** que creo que va ayudar resolver el problema de las inundaciones en la ciudad, pero vemos que no se ha atendido nuestra petición”, lamentó.

**Excélsior** informó el lunes que el TEO tiene poco más del 75 por ciento de avance en su construcción, de acuerdo con la **Conagua**.

La obra inició en 2008 y se esperaba que concluyera a finales de 2012, sin embargo, la obra sigue y es posible que **tampoco** sea concluida en el transcurso del **presente sexenio**.

Miguel Ricaño, director de Fortalecimiento Institucional del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, indicó que el TEO será una obra de infraestructura que ayudará a solucionar el problema de inundaciones.

“El TEO definitivamente va ser una obra que va permitirle a la ciudad **mayor velocidad en el desagüe** de las **lluvias** y mayor eficiencia, entonces mientras no esté terminada las inundaciones se nos van a seguir presentando también puntuales por falta de la suficiencia para poderlos hacer, el TEO va ser una solución”, dijo.

\*bb

Fecha 19-JUL-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

## Piden 300 mdp para acciones preventivas contra siniestros

Protección Civil local solicitó a la ALDF los recursos que le permitan emprender acciones contra los siniestros causados por fenómenos naturales

18/07/2017 13:17 JONÁS LÓPEZ

### CIUDAD DE MÉXICO

Para emprender acciones de **prevención de siniestros** causados por fenómenos naturales, la **Secretaría de Protección Civil** requiere 300 millones de pesos extra en su presupuesto anual.

#### PUBLICIDAD

Fausto Lugo, titular de la dependencia, solicitó a la Asamblea Legislativa (ALDF) que se otorguen los recursos que se sumarían a los **150 millones de pesos** que ya reciben anualmente.

Durante el **Foro Fenómenos Hidrometeorológicos** organizado por la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Lugo indicó que los recursos son necesarios para la aplicación de estudios en zonas de riesgo como barrancas y taludes que son propensos a derrumbes.

Estos sitios de riesgo se ubican en delegaciones como Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco.

Nosotros hemos pedido un presupuesto de 300 millones adicionales a los que hemos tenido y eso únicamente para hacer las acciones preventivas más importantes, tenemos algunas inversiones que tenemos que tener en zonas de alto riesgo, algunos estudios que tenemos que hacer donde tenemos posibilidad de riesgos de deslaves, donde tenemos algunos taludes.

Todo esos son estudios que tenemos que hacer precisamente para ver las condiciones de estabilidad de las diferentes zonas, es ahí donde principalmente va el recurso para hacer estudios y a partir de los estudios se hacen las medidas de mitigación", expresó.

Lugo agregó que los recursos también servirían para crear una **Escuela de Protección Civil** en donde los elementos de los cuerpos de emergencia, autoridades delegacionales y población civil puedan capacitarse en prevención de siniestros.

La diputada Janet Hernández, presidente de la Comisión de Protección Civil, se comprometió a gestionar la **ampliación presupuestal** para la dependencia.